

EIL AWISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander-Año XXVIII-Núm. 4.174

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 13 de Junio de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—San Antonio de Padua, confesor.—San Antonio de Padua, llamado así por la dilatada residencia que hizo en esta ciudad, dichosa también porque posee el esoro de su santo cuerpo, nació en Lisboa el año de 1195, y en el bautismo se le puso el nombre de Fernando.

A los quince años tomó el hàbito de los canónigos reglares de San Agustín, y diez años después el deseo del martirio le hizo trasladarse á una comunidad que daba mártires desde su misma cuna, tomando el hábito de San Francisco en 1221.

Muchos milagros obró nuestro Santo, pu diendo asegurar, que si no exceden, igualan á los mayores de aquellos tiempos.

Teniendo revelación de su cercana muerte, se retiró à cierta ermita que se llamaba Campietra, distante una legua de Padua, para vacar à solo Dios, entrando en el gozo de su Señor el 13 de Junio del año 1231, à los 36 de su edad y diez de su ingreso en la Religión de San Francisco.

D.R BENET, médico y DENTISTA 8010 ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

DR. CORPAS CASTANEDO

OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

CARLOS Mº CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

NOTA DEL DIA

DE CAIFÁS Á PILATOS

Así traen al pobre pueblo espafiol los que se han propuesto jugar con su honor y con su vida, como si fuera eterno menor de edad, á quien la ley no concede iniciativas ni reconoce derecho para disponer

de su hacienda. Y el pueblo español, heróico hasta la temeridad, resignado hasta la bajeza, justo como la justicia misma, entrégase humilde à sus verdugos, corre de un lugar para otro, sin que en ninguno encuentre la calma que ansia y el reposo y la tranquilidad porque continuamente suspira. Es que de sus infortunios alimentase los traidores, los Judas viven en su seno y á la luz incierta del relampago, precursor de la horrorosa tempestad que amenaza destruir nuestro pasado, los Judas y los traidores salen de sus guaridas, Ponen precio á su dignidad y por miserables treinta dineros entreganla al enemigo para que de ella se burle y sobre ella cimente su presligio, y sobre ella levante su poder y con nuestra sangre escriba las pá ginas de una historia, que de otro modo jamás se escribiría.

Malo, empedernido, cruel era Caifás, pero de casa de Caifás salió el Justo de Israel, sin que apenas en su cuerpo adorable pusiera las manos el verdugo, y sin que la diestra que había creado todas las maravillas, empuñara el irrisorio cetro de caña. Compasivo, «transigente», bondadoso juzgábase á Pi-

M.E.C.D. 2017

latos, y en la casa de Pilatos Jesús es abofeteado, su cuerpo atormentado por cruelísimos azotes y sobre sus hombros vistióse la túnica del loco. ¿Cuál de los dos es el peor? ¿cuál es el más criminal? ¿euál es el más insensato?

España á semejanza de Cristo, antes de llegar á la cumbre del Calvario, en donde hoy se encuentra esperando la sentencia de muerte, ha recorrido también la calle de la Amargura sin un mal Cirineo que le aliviara el peso enorme de la cruz de sus humillaciones.

Y hoy, presa de terrible agonía, sin jueces que la amparen, sin soldados que la defiendan, sin gobiernos que la guien, va rápidamente internándose en el laberíntico sendero de la desgracia, ostentando sobre su frente el Inri escrito por los nuevos Pilatos, que, como el que á suplicio infame condenó al Inocen. te, desgarráronla el corazón, escupiéronla en el rostro, sustituyeron su manto de reine por el de miserable pordiosero, arrancaron de su corona las joyas que en ella engarzara la nobleza y el heroismo, y ahora mismo ponen á la venta su túnica inconsutil, para que más se parezca al Soberano Rey de los imperios.

Y sin embargo, esos modernos Pilatos, cien veces peor que el Pretor de Judea, dicen que no tienen culpa, que son inocentes de la sangre derramada por millares de españoles, que se «¡lavan las manos!»

Si; se lavarán las manos, pero no serán capaces de lavarse la conciencia; se lavarán las manos, pero su alma, ennegrecida por el crimen y muerta por la culpa, no podrá echar de encima la suciedad que la cubre.

LIRISMOS

LA GOTA DE AGUA

(A MI AMIGO J. GONZALO DE ARRIBA)

Se rien de la fé el excepticismo y el libre examen necio y, con burla procaz, llámanla ciega negando sus misterios. En su orgullo satánico, el espíritu de excépticos y ateos niega aquello que no comprende el fósforo que dá luz al cerebro y su razón los dogmas satiriza de los que en Dios creemos y son para las almas el oásis del mundanal desierto. La Inmaculada Concepción Purísima; la Encarnación del Verbo; la Santa Trinidad; del Santo Gólgotha el sacrificio cruento;

la institución augusta y soberana
de nuestros Sacramentos;
la creación del mundo por Dios hecha,
la oración por los muertos;
lo inmortal y lo eterno de esas almas,

y su Gloria y su Infierno, y, en fin, todo el esquema hermoso y sacro que inspira nuestro Credo, son monsergas, pamplinas y hojarascas

para los corifeos

de ese racionalismo que divorcia
la ciencia de los cielos.
|Insigne vanidad! |Honda desgracia!
|Terrible error el de ellos!
|No ven que el grande horror que á todas horas
á la nada tenemos

es la revelación del infinito
del Dios de esos misterios
que, por lo mismo que los pobres límites
de nuestro entendimiento
rebasan y trasponen, ciegamente
confesarlos debemos!

¿Puede acaso negar el ignorante los triunfos del progreso? ¿Negara las grandezas de la industria el poco culto obrero que arranca á las entrañas de la tierra oro, carbón y hierro que aprovechan, sembrando maravillas en grandioso escarceo, la civilización, la ciencia, el arte y el humano talento?... En una gota de agua, el microscopio al hombre ha descubierto miriadas de corpúsculos vitales que, en su mundo pequeño, son al hombre, en su ergástulo, lo mismo que el hombre al Ser Supremo. Esos microbios viven y se agitan sin que comprendan ellos la existencia, misterios y prestigios del rey del Universo; y si en su inverosimil desarrollo pudiera su cerebro discutir esa incógnita del hombre cual discute el exceptico la incógnita de Dios, grazón tendrían acaso, suprimiendo del cosmos à la egregia estirpe adámica, cual suprime el ateo al que escribió con astros sus grandezas y con luz sus portentos?... Nuestro globo terráqueo es gota de agua en este mar inmenso de la vida, y los hombres son micróbios, corpúsculos pigmeos que de la soberana Omnipotencia sólo ven los reflejos en el ánsia infinita del espíritu, de la fé en el supremo crisol que purifica las creencias, en los santos misterios que en el valle de lágrimas amargas son cendal de consuelo. ¡Hay Dios! Su religión dulce y bendita nos hace creer en ellos y ¡quién sabe si, allá en las horas sérias

SALVADOR ROUDEL.

FERNANDO PÓO

y en el recogimiento

que el horror à la nada les impone,

y creerán esos nécios!

la luz de su cerebro

sentirá el acicate de la duda

Dice el explorador americano Stanley, célebre por sus expediciones á través de Africa, que Fernando Póo es la perla del Océano, diamante en bruto ansioso de pulimento, de clima inmejorable, en la zona ecuatorial: de producción variada y rica, de posición excelente en el golfo de Guinea, ya extratégica, ya comercialmente considerada. Ingleses, alemanes y franceses la codician como indispensable para el mejor gobierno y mayor prosperidad de sus posesiones en la costa de Africa, y sobre ella tienen fija la mirada, según aparece de noticias recientes y se deduce de la piensa extranjera.

Portugueses fueron quienes primeramente, de entre los pueblos de Europa, pusieron el pié en Fernando Póo, en 1472

En 1778 doña María I de Portugal y don Cárlos III de España celebraron un tratado por el cual España adquiría á Fernando Póo y Annobón, y Portugal recibía en permuta la isla de Santa Catalina y la colonia de Sacramento en la América del Sur.

Desde 1785 España tuvo sus nuevas posesiones en el mayor abandono; pero Inglaterra, aprovechando tales descuidos, fundó la colonia de Clarence, establecimiento no legal que trató de legitimar en 1831 ofreciendo la permuta de Fernando Póo por las islas Vieques, y en 1841, en que llegó á concertar con el Gobierno español la compra de la isla

y de la de Annobón por 60.000 libras esterliuas, proposición que rechazaron unánimes la opinión pública y las Cortes españolas.

En 1843 se verificó por España la toma de posesión efectiva de Fernando Póo y demás posesiones del golfo de Guinea, y desde entonces se la viene dedicando mayor atención que en tiempos anteriores, aunque no toda la que la colonia merece.

Inglaterra no ha dejado de perseverar en su obra de atraccción de los naturales, hasta el extremo de que en su mayoría entienden el inglés y son muchos los que le hablan y profesan la religión metodista.

Al hacerse pública la venta concertada con Alemania de las posesiones de Oceanía, los periódicos ingleses á vueltas de prodigar elogios á España por su cordura y sensatez, decían, indicaban la idea, de que también cedería otras colonias y apuntaban la disparatada especie de que se trataba de vender á Francia la plaza de Ceuta.

Hoy se dice que Alemania pretende comprar á Fernando Póo; lo creemos, pero de dudar es que España la ceda

Perdido nuestro imperio coloni 1, sólo nos quedan las posesiones africanas, cuyo verdadero valor aún no

Africa es el mundo del porvenir; y aunque España no está hoy para acometer empresas, no debe tampoco cerrar la puerta á ideas de expansión, por lo cual tiene que conservar aquella que posee y puede ser joya valiosa, mercado para sus productos, centro de un nuevo poder el día que se reponga de sus derrotas y aspire á ocupar el puesto que por muchos conceptos la corresponde en el concierto internacional.

Comprendiéndolo así la nación entera debe dar á entender á sus Gobiernos que Fernando Póo y las posesiones de Africa no pueden ser cedidas á nadie, sea cual fuere la cantidad de dinero que por ellas den.

POR CONVENIENCIA Y ORNATO

La Junta de Obras del Puerto, ha pasado una comunicación á la empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao, exigiéndola que retire el apeadero que, provisionalmente, le fué concedido en los terrenos existentes hoy en la vieja dársena.

Fúndase aquella en que, á punto de terminarse el relleno, son necesarios los terrenos dichos para la alineación con los muelles de Maliaño, San Martín y la Magdalena, esto á parte de la instalación de jardines á que los mismos están destinados en el proyecto aprobado en su día y al cual se están ajustando las obras.

No negaremos que la exigencia justa y legítima de la Junta de Obras del Puerto trastorna y aun perjudica los intereses de la empresa del ferrocarril; pero bien sabido tenía ésta que tarde ó temprano, más á la corta ó á la larga, tenía que suceder lo que hoy sucede.

No se puede menos de reconocer lo que perjudicaría al ornato la construcción de un edificio apropiado para estación en el sitio en que hoy está el apeadero provisional, y por si esto fuera poco, hay otra razón más poderosa todavía.

Lo mismo ese ferrocarril que el de «El Cantábrico» van por entre calles, por sitios donde el tránsito es frecuente y necesario, y esto hace que uno y otro constituyan un peligro más ó menos inmediato, pero un peligro al fin, que no debe existir en población alguna, pues sería lo mismo que entregar la vida de los transeuntes al capricho, ineptitud, descuido ó mala intención de las Compañías ferro-viarias.

De sobra conocemos que el trazado de esas líneas no tenía otra solución, pero pudiendo evitarse hoy esos peligros creemos nosotros que todos los esfuerzos, que todas las energías, debían encaminarse á conseguir que la Empresa del Norte, muchos de cuyos accionistas son de Santander, construyera, con la subvención que la darían, como han ofrecido, las dos Compañías citadas, una estación capaz y suficiente para que los trenes de las tres líneas tuvieran fácil, cómoda y, sobre todo, segura entrada en la población.

Con esto ganaría el ornato y la seguridad personal.

DE HACIENDA

Las Cortes han comenzado sus tareas: poco puede faltar, por lo tanto, para que los misteriosos planes del ministro de Hacienda sean conocidos de todos.

La duda será esclarecida y la perplejidad desaparecerá por completo.

Muchas son las opiniones que sobre los propósitos de liquidación de deudas extraordinarias que al señor Villaverde se atribuyen, existen, siendo casi unánimes en aquello que sería fácil realizar en un plazo de diez ó doce años. ofrece en un solo ejercicio el obstáculo de la imposibilidad, á no ser que se grave más de lo que está al contribuyente y se le impongan nuevas cargas que vengan á empeorar su situación por extremo affictiva, ó que se desatienda por completo á la agricultura, industria y comercio, que de tanta protección por desgracia necesitan.

Creemos que un modesto presupuesto y un estudio detenido, reflexivo y maduro del estado de nuestra Hacienda, podrían servir de clave à la regeneración

del erario.

Según refiere la prensa profesional y lo que en círculos y centros bursátiles se dice, serán recogidas las Obligaciones de Aduanas al tipo de cotización si es menor del de emisión, 93 por 100, el día en que el señor Villaverde presente al Parlamento el proyecto por el que se crea una amortizable á larga fecha con un 5 por 100 de interés, para convertir el 4 por 100 amortizable actual, las Aduanas, Filipinas y Deuda flotante.

También se asegura que los inquilinatos tendrán un nuevo impuesto que habrán de cobrar y entregar al gobierno los propietarios de fincas y caseros.

Personas bien enteradas dicen sobre el impuesto de la renta que el tipo fijado para los valores públicos habrá de ser el 20 por 100, y otro diferente para los industriales: en cuanto á las Cubas, parece se aplicará el 4 por 100 del interior. Con respecto al exterior, todo induce á creer que será exento.

Se anade que entre las autorizaciones especiales que pretenderá el ministro, estará una para arrendar el cobro de

ciertas contribuciones.

Hay quien asegura que de la industria azucarera se propone conseguir el señor Villaverde 16 millones de pesetas.

El impuesto del timbre se hará extensivo á ciertos servicios que hoy no lo satisfacen con regularidad.

Los tributos de alcoholeros, centrales de electricidad, alumbrado público y aun tabaco, también serán aumentados.

Esto, repetimos, es al menos lo que se dice, sin que nosotros podamos garantizar su exactitud. Pero de antemano podemos decir que el país que con gran impaciencia aguarda una reorganización de nuestra Hacienda, comienza á sufrir una desilusión completa al ver que se le van á imponer impuestos y tributos nuevos que tal vez le sea imposible pagar, para transportar y pasear regimientos de un extremo á otro de la Península, y otras cosas parecidas con las que no se conseguirá, ni mucho menos, nuestra suspirada regeneración.

BUEN VIAJE

Ha llegado á nuestros oídos una noticia que puede ser altamente satisfactoria para el interesado y que sentirán las muchas personas que han tenido el gusto de tratarle en el mucho tiempo que lleva

M.E.C.D. 2017

de servicio en esta población con los cuatro ó cinco gobernadores que han presentado la dimisión de sus cargos por razones políticas ó que han sido trasladados á otra región por creerlo así conveniente el Gobierno de S. M.

Parece que, fundado en motivos de salud, ha pedido el traslado para otra provincia, nuestro estimadísimo amigo y probo é inteligente secretario de este gobierno civil, señor Ballesteros.

No debe extrañar el señor Ballesteros que nos alegremos, sabiendo la intensa amistad que nos profesa, pues sus méritos extraordinarios especialmente, le hacen acreedor á ocupar un puesto, que aunque igual retribuído, al menos tenga más importancia en el órden político.

Los muchos amigos á quienes ha favorecido durante la larga temporada que ha desempeñado el cargo en esta ciudad; sentirán su traslación y se alegrarán, como nosotros, de su ascenso.

Vaya con Dios tan apreciable señor y celebraremos que su despedida sea tan digna como las simpatías que ha conquistado en el desempeño de su cargo.

Ya presumimos nosotros desde hace algún tiempo, que la salud de nuestro queridísimo amigo tenía que resentirse mucho dado el excesivo y penoso trabajo que sobre el señor Ballesteros pesa.

Encargado de la sección de higiene, de la secretaría y de no sabemos cuantas cosas más, apenas si tiene tiempo para solazarse y tomar el aire, y si á esto se añade lo mal que le sienta el clima montañés, distinto del andaluz (claro está) no es de extrañar que nuestro buen amigo pida el traslado á otra provincia donde, á parte de encontrar una gran mejora para su economía, podrá dar rienda suelta á su claro talento y aptitudes excepcionales que, como es sabido, no pueden apreciarse en toda su intensidad en provincias de tercer orden, como la nuestra.

Sentimos de todas veras el traslado y felicitamos cordialísimamente á la provincia donde vaya á caer el señor Ba-

llesteros.

Por escritura pública del 28 de Marzo último se hizo cargo esta Sociedad de la Plaza de Toros de esta Ciudad. En su consecuencia tiene el honor de poner en conocimiento del público que queda desde luego denunciado el abono que la antigua Sociedad tenía, y por tanto á contar desde el dia 12, abre un nuevo abono bajo las condiciones signientes:

Primera. - Todo abonado tendrá derecho á disponer de la localidad siempre que se celebren corridas y á la consiguiente reducción de precios, segun indica la nota puesta á continuación.

Segunda. - La Sociedad cede al interesado la propiedad del derecho al abono con arreglo á las condiciones establecidas en el «talonario de abono» y cuyo documento y resguardo se entrega al abonado.

Tercera. - El abonado pagará á la Sociedad por este derecho, y por una sola vez, el 50 por 100 del precio de la localidad á que desee abonarse.

Cuarta. — Todos los dias laborables hasta el 5 de Julio y hasta las seis de la tarde estará abierta la plaza de toros con objeto de los que lo deseen, puedan elegir la localidad que les acomode para el abono siempre que estén libres.

Los señores abonados á las últimas corridas tendrán preferencia para conservarlas en las condiciones hoy establecidas, siempre que se soliciten antes del 30 de este mes.

Quinta. - Los abonados que residan fuera de la capital y los que estando fuera deseen abonarse, pueden dirigirse por escrito si así lo desean, al Gerente de la Sociedad don Pedro A. Santiuste.

El abono queda abierto desde esta fecha en el despacho del señor Santiuste desde las 9 á las 12 de la mañana, y de 3 á 6 por la tarde en los dias laborables.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Talones de abono

Palcos con 12 entradas, 30 pesetas sol, 50 idem sombra. Delanteras de andanadas, 2 idem y 5 idem sombra. Primera fila de idem, 4 idem sombra. Centros de idem, 1'50 sol, y 3 sombra. Quinta fila de idem, 1'75. Balconcillos de grada, 2 sol, y 4 sombra. Primera fila de idem, 3 sombra. Centro de idem, 1'50 sol y 2'50 sombra. Barreras, 1'75 sol y 4 sombra. Contrabarreras, 1'50 sol, y 3'50 sombra. Primeras filas de tendido, 1'50 sol, y 2'50 sombra. Centros de idem, 1'25 sol, y 2

sombra. Tabloncillos, 1'50 sol, y 2'50 sombra. Balconcillo meseta presidencia, 6. Primera fila idem, 4'25. Centros idem, 350. Balconcillo meseta arrastre, 2. Primera fila, 1'75. Balconcillo de toril, 2. Primera fila, 1'75.

Por abono

Palcos con 12 entradas, 60 pesetas sol y 100 sombra. Delantera de andanada, 4 y 10. Primera fila de idem, 8. Centros de idem' 3 y 6. Quinta fila de idem 3.50. Balconcillos de grada, 4 y 8. Primera fila de idem, 6, sombra. Centros de idem, 3 y 5. Barreras, 3'50 y 8. Contrabarreras, 3 y 7. Primeras filas de tendido, 3 y 5. Centros de idem, 2'50 y 4. Tabloncillos de idem, 3 y 5. Balconcillo meseta presidencia, 12. Primera fila idem, 8'50. Centro idem, 7. Balconcillo meseta arrastre, 4. Primera fila idem, 3'50. Balconcillo meseta toril, 4. Primera fila, 3.50.

En taquilla

Palcos con 12 entradas, 75 pesetas sol y 125 sombra. Delantera de andanada, 5 y 1250. Primera fila de idem, 10 sombra. Centro de idem, 3 y 7'50, Quinta fila de idem, 4 sol. Balconcillos de grada, 5 y 10. Primera fila de idem, 7'50 sombra. Centros de idem, 3 y 5. Barreras. 4 y 10. Contrabarreras, 3'50 y 8'75. Primeras filas de tendido, 3'50 y 6'25. Centros de idem, 2'50 y 4. Tabloncillos de idem, 3.50 y 6. Balconcillo meseta presidencial, 15. Primera fila idem, 10.50. Centros idem, 7. Balconcillos meseta de arrastre, 5. Primera fila de idem, 4. Balconcillo meseta toril, 5. Primera fila idem, 4.

DOS PALABRAS

EL DESCANSO DOMINICAL

No hemos querido intervenir en el el asunto que, hasta hace pocos dias, ha venido barajándose entre nuestros colegas locales, porque deseabamos ver que razones aducían unos y otros para mostrarse ó no conformes con el descanso dominical en lo que con los asuntos periodísticos tiene referencia.

Más hoy que la cuestión está olvidada, vamos á permitirnos algunas consideraciones, hijas de nuestro buen deseo, y de la lógica que de los hechos expuestos se

deduce.

Es innegable que ante el inapelable fallo de Dios, cada cual ha de responder de lo bueno ó malo que haya hecho, sin que para nada se le tenga en cuenta lo meritorio ó pecaminoso que realice el vecino.

Siendo esto así, claro es que el que se reconoce una falta debe corregirla, aun cuando los demás que la cometan no lo hagan, pues de otro modo tendríamos siempre como disculpa de nuestros propios defectos aquellos que los otros poseen y que no quieren extirpar por razonos que ellos estimarán muy atendibles.

¿La Atalaya juzga prudente, cristiano y decoroso el descanso dominical? Pues descanse ese día, como viene haciendo EL Aviso desde su fundacion, por creer lo mismo que cree nuestro estimado colega.

A nosotros no nos importa nada que los demás periódicos no quieran cumplir con el precepto religioso, porque en su día no se nos han de hacer cargos por ello.

Creimos y seguiremos creyendo que nuestra fé de católicos nos obliga á no trabajar en los días festivos, y eso hacemossin preocaparnos de los demás colegas.

Lo demás sería dar motivo al público para que pensase que sobre el descanso dominical flotaba el interés de la administración que venía mermando algunas pesetas el ingreso semanal por la venta del periódico, sin contar con la suscripción, que bajaría seguramente.

Y esto no lo creemos nosotros ni de La Atalaya ni de los demás estimados colegas locales.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 12 de Junio.

(De la revista Gaceta de la Bolsa) TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris--Exterior 65'95.-Londres.-Id. 00'00. -Barcelona. -Interior 61'25.

La especulación sostiene valientemente los cambios en el fin de mes, cotizàndose de 61'20 à 61'40; cierra à 61'30.

Contado à 61'25 y 61'30. Amortizable muy firme à 70'30. Los tenedores de este valor se van convenciendo de que este papel ofrece margen para alcanzar

Cubas firmes: à 68'30 las viejas, y à 59'30

y 59'40 las nuevas (tres tarde). Lo mismo acontece con estos valores que con el amortizable.

Filipinas 77'50. Francos de 21'75 à 22'25.

Es unanime la opinion al juzgar la inepti. tud del señor S ilvela y del gobierno para re. solver los graves problemas políticos, interna. cionales y financieros que han de resolver á la

Solemnes cultos que en honor de la Santisi. ma Virgen, con el expresivo título de Madre del Perpetuo Socorro, le consagra su Archico. fradía, canónicamente establecida en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.

El domingo 18 de Junio, fiesta de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, à las siete de la mañana, habrá misa de comunión general, cantándose durante el acto versos de alabanza al Santísimo Sacramento; á las once, será la misa solemne, cantada á gran orquesta; y por la tarde, á las siete, se practicarán los ejercicios propios de la Archicofradia, con sermón que predicarà el señor doctor don Agapito Aguirre Gutiérrez, concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento y reserva.

En virtud de un Breve de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, los asociados á esta Archicofradía, y todos los demás fieles, pueden ganar indulgencia plenaria desde el dia 17 por la tarde hasta la puesta del sol del 27, confesando, comulgando y rezando en esta iglesia parroquial por la intención de Su Santidad.

Además están concedidos por el mismo Romano Pontífice otros trescientos días de indulgencia, á todos los que, devotamente, visiten la misma parroquial iglesia en caalquier dia del año, rogando á Dios por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de la herejla, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia. Las cuales indulgencias pueden aplicarse à manera de sufra. gio á las almas del Purgatorio que han salido de este mundo unidas á Dios en caridad.

La Junta de Obras del Puerto ha pasado una comunicación al director gerente del ferrocarril de Santander à Bilbao en la que dice que ante la necesidad de empalmar la zona de ensanche del muelle de Calderón con los de Albareda y Maliaño, necesidad impuesta ya por el avance del terrapién en el trozo correspondiente à la que fué dársena de la Ribera, excita á dicha empresa á que proceda á levantar el apeadero provisional emplazado en la referida zona, pues la cesión del sitio que hoy ocupa fué provisional mientras se llevaba à cabo el cierre de la Dársena.

La Dirección de Obras públicas ha dispuesto que se tase el proyecto del tranvia á vapor desde Laredo por Colindres á Treto, del cual es peticionario el vecino de Santoña don Gregorio Ugarte Castillo.

Para hacer la tasación representando á la Administración, ha sido nombrado el ingeniero jefe del cuerpo de Caminos don Luis Acosta.

Llamaba ayer la atención en el muelle del Arenal de Bilbao, un balandro de tan reducidas dimensiones que no será mayor que un bote de los ordinarios, y el cual ha venido á la vela desde Cuba, sin experimentar el menor contratiempo.

La tripulación de tan pequeña embarcación la componen solamente dos hombres, á uno de los cuales le falta una pierna.

El balandro está siendo objeto de la curiosi-

dad pública.

Mareas

Horas de mareas para mañana 14 de Junio: Pleamar: mañana à las 6'52. — Coeficiente, 58. tarde á las 7'14.—Coeficiente, 55. Bajamar: mañana á las 0.54.

Nombramientos

tarde à las 1'15.

Han sido nombrados fiscales municipales: De Castro Urdiales, don Manuel Díaz Mar-De Laredo, don Federico Paisán Gómez.

De Potes, don Eduardo Sanchez Linares.

De Ramales, don Julian Abascal Campo. De Reinosa, don Julio García de la Fuente. De Santander, don Alberto Gayé Hernández.

De San Vicente de la Barquera, don Francisco Molledo de la Vega.

De Santoña, don Manuel Bermeosolo Díaz. De Torrelavega, don Gervasio Herrera Fernández.

De Valle de Cabuérniga, don Adolfo Fernández de la Reguera

De Villacarriedo, don Ramón Velez Gómez.

Subasta

El Ayuntamiento de Castro Urdiales anuncia para el dia 18 del actual á las 11 y media de la mañana en la sala consistorial, la subasta para la construcción de una acera en la parte urbanizada de la calle de Santander, en aquella villa.

El mismo día y en el mismo local, tendrá lugar la subasta para la construcción de un panteón en el cementerio municipal católico de la villa, cuyo presupuesto que es de 3.958 pesetas 36 céntimos, plano y condiciones, se hallan de manife hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Mercancias llegadas por el ferrocarril de Merchalder á Bilbao, en pequeña velocidad:
Santander á Bilbao, en pequeña velocidad:
152 bultos hojalata á Dehesa; 1 idem lunas, ortiz; 20 idem hojalata, á Martinez; 2 idem idem, á Abella; 50 idem idem, á Quintana; 1 idem, á tegidos, á Zorrilla; 2 idem papel, á Alidem tegidos, á Zorrilla; 2 idem papel, á Alidem tegidos, á Illera; 29 idem drogas, á Rey; 2 barriles dasoro; 3 idem torintos, a Coreno; 1 idem padasoro; 3 idem torintos, a Coreno; 1 idem padasoro; 4 Illera; 29 idem drogas, á Rey; 2 barriles pel, á Illera; 29 idem drogas, á Rey; 2 barriles pel, á La Austriaca; 48 camas, á Lainz; 12 vacios, á La Austriaca; 48 camas, á Lainz; 12 vacios, á Boltos regaliz, á Molino; 8 idem cemento, á bultos regaliz, á Molino; 8 idem cemento, á Sierra; 65 idem cubos, á Cagiga; 40 idem visor, á P. y Abaiga; 15 idem hierro, á Llama, 1 po, á P. y Abaiga; 15 idem hierro, á Llama, 1 vagon carbon, á Fernandez; 3 bultos papel, á vagon carbon, á Fernandez; 3 bultos papel, á Estrañi; 182 idem carbon, á Hernandez; 1 Estrañi; 182 idem carbon, á Hernandez; 1 idem cueros, à Aguerre; 4 idem curtides, à idem; 73 idem conservas, à Salazar; 110 idem idem; å Illera; 5 idem petróleo, à Maraña; 2 idem azulejos à Valderrama; 1 pipa vacía, à Fernandez; 11 idem idem, al portador; 2 idem idem, á idem.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Boya de los correos.=Vapor francés «Ca-

Boya de los correos.—Vapor español «Buenos Aires.

Muelle de Calderón. -- Vapores «Galicia» y México.

Idem de Albareda. Vapor inglés «Georgiam.

Idem del ferrocarril. - Vapor inglés Rydal

Water.

Idem primero. - Vapor «Santanderino». Idem segundo.-Vapor Cabo San Sebastian».

Idem tercero.—Vapor inglés «Lord Rosebery. Idem quinto longitudinal.—Vapor español

.Margarita .. Idem quinto saliente. -- Vapor inglés «Carn-

Astillero. - Vapores españoles San Salva.

dor» y Peña Rocías». San Salvador. - Vapor inglés «Lebanon».

En Bahia. - Vapor español Sestao, y los iningleses «Tudor», «Mary» y «Sunniside».

El señor gobernador interino, ha multado en 25 pesetas á Eloy González, dueño del establecimiento de bebidas, sito en la calle de Somorrostro, 4, por tener gente dentro del mismo establecimiento à deshora de la noche.

Por la guardia civil del puesto de Heras, ha sido denunciado don José Sumastre, vecino de esta ciudad, recogiéndole una escopeta, municiones y una perdiz, por infringir la ley de caza y carecer de la consiguiente licencia de uso de armas:

Observaciones atmosféricas, tomadas à la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana.... 746

A las 12 » id. 763'6

A las 4 » tarde	763
Termómetro	
A las 8 de la mañana	15
A las 12	16'6
A las 4 tarde	16
Máxima	17.2
Mínima	12
Tendencia del barómetro, bajar	r.

Mercancias llegadas ayer por el ferrocarril

del Norte en pequeña velocidad:

1 bulto vino, à Calderón; 1 idem jamones à Castro; 109 idem harina, á Illera, 109 idem idem á Hermosilla, 1 idem paja, á Diez, 109 idem harina, á Abarca; 68 idem vino, á la orden; 69 idem idem, a Pereda; 20 idem harina, a Guillermo; 6 idem vino, a Escudero; 1 idem idem á Corral; 1 idem idem á Ceballos; 1 idem idem, á Ortiz; 2 idem tocino, á Hernandez; 30 idem aceite á Francés, 2 idem vinos y queso á Miguel.

Romaneo de hoy

Reses mayores 24; menores, 17; con 4.614

Cerdos, 5; con 457 kilos. Corderos, 56. Carneros, 1; con 18 kilos.

Registro civil

Día 13 .- Nacimientos: varones, 3; hem-

Matrimonios: 1. Defunciones: Ramón Timoteo Echevarría Allende, de 3 y medio años, Viñas, 2, 2.º
Teresa Menéndez González, de 8 meses,

Cuesta de Gibaja, 12, 1.º Nemesia Cantera Canales, de 50 años, Rubio, 18, bajo.

Valentina Gómez Gancedo, de 19 años, Convento del Santísimo Redentor.

TELEGRAMAS

La sesión del Congreso

Madrid 13-9 m.

so ha sido escandalosa en extremo. El señor Silvela estuvo vacilante, sin aplomo.

M.E.C.D. 2017

El señor Dato pretendió dirigirse á la mayoría, aconsejándole que no votase, que se abstuviera.

Pidal no asistió por hallarse enfermo; García Alix, que le sustituyó, se hizo un verdadero lío, dando origen á los escándalos y teniendo que suspender la sesión por temor de que acabara aquello como el rosario de la aurora.

Tuvo que atropellar el reglamento para hacer lo que hizo, pues eran más de siete los diputados que habian pedido que la votación fuera nominal.

De la jornada esta ha salido quebrantado el Gobierno y la mayoría dividida.

Al suspenderse la sesión, los diputados se increpaban llamándose canallas granujas, pillos, bandidos y otras frases á cu il más cariñosas.

De Barcelona

El Diario del Comercio, de Barcelona, publica un artículo hablando de las gestiones que hace en Madrid la comisión encargada de trabajar para que se conceda á Cataluña el concierto económico en la misma forma que el concedido á las provincias vascongadas y Navarra.

Apoya el citado periódico las gestiones de la comisión y dice que el Gobierno no tendrá más remedio que conceder á Barcelona el concierto económico, porque el señor Durán y Bas es partidario de la autonomia administrativa, y porque Silvela se halla obligado á concederlo, pues aceptó el programa del general Polavieja en cuanto se refiere á la autonomía de las Corporaciones provinciales y municipales.

Los prisioneros españoles

Una comisión de señoras ha visitado al señor Silvela para notificarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada hace días en el Círculo Mercantil para tratar de los medios que podrán emplearse á fin de conseguir la libertad de los prisioneros.

Pena de muerte

La Audiencia de San Sebastián ha condenado á la pena de muerte al procesado Domingo Elorza, que mató á su hijo político José María Ojea, el 17 de Octubre último, en el caserío denominado Enlate, del pueblo de Mondragón.

El descuento

Parece que en la última reunión que celebraron el señor Villaverde y los consejeros del Banco de España se acordó rebajar el descuento oficial del 5 al 4 por 100.

El impuesto al inquilinato

Asegúrase que se ha desistido del impuesto al inquilinato, por razón de que, como había que cobrarlo por lo que se satisfaga por las cédulas, resultaría que por el mismo concepto se pagaban dos impuestos.

Las sumarias

Madrid 13-2'30 t.

En los círcalos militares se dice que uno de estos días se elevará á plenario la causa que se instruye con motivo del desastre de la escuadra de Santiago de Cuba.

Dícese también que la sumaria instruida por el desastre de la escuadra en Cavite está próxima á terminar.

Solo falta la declaración del actual comandante de Marina de Cartagena, que cuando ocurrió el desastre mandaba el crucero «Isla de Luzón».

Los generales Jáudenes, Toral, Montojo y Sestoa llevan tres meses de prisión preventiva.

La escuadra inglesa

Ha fondeado en Lisboa la escuadra inglesa.

Un discurso

El príncipe Luis, heredero de Baviera que asistió á la inauguración de la Exposición agricola francesa, y que ya se había hecho distinguir en las fiestas de la coronación del czar, en Moscow, ha protestado, como protestó entonces, contra la situación de los príncipes alemanes, que vienen á ser vasallos del emperador de Alemania.

La cerveza

Un despacho de París da cuenta de que en Nueva York se ha constituido un sindicato con objeto de acaparar la venta de cerveza.

La nueva sociedad cuenta ya con un capital de un millón de dollars.

Buque detenido

Un telegrama recibido de París dice que en el momento en que iba á salir el buque «Estrella Polar», que conduce al duque de los Abruzzos en su expedición al Polo Norte, fué detenidos por las autoridades.

La detención se efectuó á petición de un representante de una compañia de se-

guros inglesa. Se ignoran las causas que pudieran impulsar al representante á obrar de esa manera, aunque es de creer que fueran de mucho peso, cuando las autoridades se han atrevido á adoptar la extrema medida que han adoptado y que tiene gran importancia por dos causas: la primera, que se trata del hijo de un soberano; y la segunda que este iba á realizar una expedición científica.

De Paris

Madrid 13-6'25,t.

(Urgente)

Dicen de París que continúa sin resolverse la crisis.

Créese que será elegido un ministerio radical.

La noticia de la crisis ha producido gran sensación en Europa.

Las Camaras

Abierta la sesión en el Congreso, uno de los secretarios presenta la dimisión del cargo, pero se deja convencer por los amigos y la retira.

De Silvela

Se ha comentado mucho en los círculos la situación en que ha quedado Silvela después de los debates últimos.

Se le considera fracasado en la sesión de ayer, reconociendo lo mismo los amigos que los adversarios que estuvo muy bajo como político.

El que paga el pato

La prensa ministerial ataca duramente al señor García Alix culpandole de lo ocurrido.

Las oposiciones, como es natural, se muestran satisfechas de lo que ocurre.

Los repubicanos

Los republicanos celebran entusiasmados el triunfo del señor Morayta.

Calma

La agitación que se notaba en Valencia con motivo de la cuestión Morayta, ha desaparecido al conocer el triunfo obtenido por dicho señor.

A la carga

El conde de las Almenas se propone remover el asunto de las cuestiones militares, lo cual hará en las Cámaras á la mayor oportunidad.

BOLSA

Madrid (6 t.,

	Dia 12	Dia 18
Interior contado Exterior	61'30 67'40 70'30 68'40 59'40 407'00	61'45 67'50 70'25 68'40 59'50 408'50
Tabacos	000:00	267'50 91'10
CAMBIOS		
París vista Londres vista	21'75 30'75	21'00 30'48

EL CORRESPONSAL

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior pequeños, C, 62'25.

Compañía Navegación Montañesa, 118. Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 111.

Idem Aduanas, 90'80.

Santander 13 de Junio de 1899-El corredor de turno, Herminio Lastra.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes .- Mixto núm. 91.-Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Tren 61, correo. - Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren de Mercancias. - Llega à Santander à las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena Trenes ascendentes .--- Mixto número 9. - Sale

de Santander á las 8'45 de la mañana. Tren 60, correo. - Sale de id. á las 2'55 tarde. Tren de mercancias. - Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Termina en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7'20 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 6'30 de la tarde.

Cabezon á Santander.—Salidas á las 7,05, 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 de la

Los trenes de esta Compañía estan en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezon.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana, y 3'29 y 7'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana, y 3'25 y 7'07 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, à las 8'15 mañana, 12'40 y 5'05 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche

Para Marrón, à las 2'45 tarde. De Marrón, à las 8'52 mañana.

Para Solares, à las 8'40, y 12'20 mañana; 3, y 6'25 tarde.

De Solares, á las 7'20 y 9'30 mañana-2 y 5°20

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao. - Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana. Salida de la Administración, á las 4'30 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.

Peatones.—De Peña-castillo, Cueto, Monte, y San Román, salen de la Admiristración, á las 3 de la tarde. Correo de Cuba. - Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12.15 á 2 tarde y de 3 à 4'30 tarde.

SE NECESITA

un dependiente para establecimiento de comidas y bebidas, que sepa bien su obligación. En esta imprenta informarán.

CICLOS "VICTORIA"

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, número 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

NABO FORRAGERO

alfalfa superior de primera, trevol rojo, alubias cuarentenas, heno, yeros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir en el almacén del Muelle número 9. Hay plantas de tomate, pimiento, repollo,

etcétera. Se admiten encargos de plantas y semillas.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm 165 SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosáico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA IN-DUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos operarios de ella.

SE HARECIBIDO

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, á precios muy económicos.

Imprenta y litografia de Telesforo Martinez

TARJETAS

al minuto, al cuarto de hora ó á las dos horas de encargadas, á gusto del parroquiano.

Imp. y lit. de Telesforo Martinez.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERI-

CANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventnal la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Ha-

bana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Paimas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del

Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Junio es el

Buenos Aires

su capitán don José Grau

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899. — El vapor

Alicante

su capitan don Pedro Oliver

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVILEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádia. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Cindad Condal

su capitan don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

LINEA DE MARRUECOS

On viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Lurache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Lanadhe

su capitán don Juan Bautista Ibargaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitan don Aniceto Echevarria.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con

la mayor claridad.

M.E.C.D. 2017

Igualmente previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminara à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPA. NIA, Muelle, 36. — Teléfono 63.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898) AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX expontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON HERNÁN CORTÊS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.°

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y arbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantia, bien per sonales, de responsablidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

· Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

ANGEL DELGADO CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grassas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

DROGUERÍA GEMERAL

PEREZ DEL MOLINO Y COMPA.

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completisimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

OPPOLIZED O

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CUBILLAS Y COMPAN

Drogueria

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5. (PLAZA DE POMBO) Productos quimicos y farmacénticos, aguas minerales GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA



AUTESO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FL

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICU

por los grandes y magnificos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 7 de Junio saldrá de este puerto el magnifico vapor

FRANCISCA

su capitan don Santiago Arribi.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor consensa. puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.-Teléfono número 37.